



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 142

Fecha: 19 de noviembre de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2015-00203	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yovany Rafael Vergara Jaraba	Municipio de El Roble	18/11/2019	Auto	Principal	Se recaudan los medios probatorios documentales, se ordena que por secretaría se surta el traslado de estos. Se ordena la presentación por escrito de los alegatos de conclusión
2.	2016-00066	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Tulia Elena Lastre Galván	UGPP	18/11/2019	Auto	Principal	Se recaudan los medios probatorios documentales, se ordena que por secretaría se surta el traslado de estos. Se ordena la presentación por escrito de los alegatos de conclusión
3.	2016-00217	Acción Popular	José Luis Mendoza Barrios	Departamento de Sucre	18/11/2019	Auto	Principal	Se modifica la fecha para realizar la

								audiencia de verificación de cumplimiento de sentencia
4.	2018-00378	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rosa María Muñoz Pérez	E.S.E Centro de Salud de San Antonio de Palmito	18/11/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda
5.	2018-00399	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yanedis del Carmen Palencia Barragán	E.S.E. Hospital Santa Catalina de Sena	18/11/2019	Auto	Principal	Se admite la demanda

Se publica hoy 19 de noviembre de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria